

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9885 *Resolución de 10 de abril de 2023, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales La Encina (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 311, de 30 de diciembre de 2022 con corrección de errores en el número 79 de 3 de abril de 2023, así como en la Sede Electrónica de la Mancomunidad se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales «La Encina» (Madrid) para proveer:

Cuatro plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a Punto Municipal Observatorio Regional de la Violencia de Género de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre

Una plaza de Psicólogo/a Punto Municipal Observatorio Regional de la Violencia de Género de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre

Una plaza de Trabajadora Social Punto Municipal Observatorio Regional de la Violencia de Género de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la sede electrónica y en la página web de la Mancomunidad, en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de la Cañada, 10 de abril de 2023.–La Presidenta, Patricia Fernández Atienza.